



AYUNTAMIENTO
DE
URRAUL ALTO
31448 IRUROZQUI
(Navarra)

Acta de la sesión del 27-06-2023.

SRS. ASISTENTES
Dña. María Rosario Larrea Leoz
D. Martín Félix Iriarte Vizcay
Dña. Fabiola Inés Mateo Miguéliz
D. Antonio Balisa Hernández
D. Xabier Lezaun García

En Urraúl Alto a veintisiete de junio de dos mil veintitrés. Previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunió el Ayuntamiento del Valle, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. María Rosario Larrea Leoz, con asistencia de los señores Concejales anotados al margen, y asistidos por el Sr. Secretario, D. José M^a Bayona Sáez, siendo las 13:00 horas, se dio comienzo a la sesión extraordinaria, despachándose a continuación los siguientes asuntos del orden del día:

1º SORTEO MESA ELECTORAL.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, el Ayuntamiento de Urraúl Alto forma, mediante sorteo, la Mesa Electoral única correspondiente a las Elecciones Generales de julio de 2023, a celebrar el próximo día 23 de julio, con las siguientes personas y para los cargos que se reseñan:

TITULARES:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	NOELIA MENDIOROZ LARREA
1º VOCAL	MARIA ROSARIO LARREA LEOZ
2º VOCAL	BIDANE IRIARTE CABODEVILLA

SUPLENTES:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	MARCOS GOÑI ZABALLA
PRESIDENTE	CARLOS JESÚS CABODEVILLA JIMENEZ
1º VOCAL	JUAN CARLOS ARDANAZ MUNARRIZ
1º VOCAL	PAULA SANCHA SANCHA
2º VOCAL	IGNACIO FRANCISCO J MUNARRIZ SANTAMARÍA
2º VOCAL	JUAN SIMÓN MENDIOROZ LARREA

2º PERIODICIDAD DE SESIONES.

Se acuerda por unanimidad celebrar sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento el primer viernes del segundo mes de cada trimestre.

3º NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES, REPARTO DE ÁREAS Y REMUNERACIONES.

La Sra. Alcaldesa nombra Teniente de Alcalde al Concejal D. Martín Iriarte Vizcay.

Se designan, por unanimidad, los siguientes representantes del Ayuntamiento en las diferentes Asociaciones y Mancomunidades a las que pertenece el Ayuntamiento de Urraúl Alto:

Mancomunidad de la Comarca de Sangüesa: La Sra. Alcaldesa, M^a Rosario Larrea Leoz.

CEDERNA-GARALUR: La Sra. Alcaldesa, M^a Rosario Larrea Leoz.

Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos IRATI: El Concejal D. Martín Iriarte Vizcay.

Federación Navarra de Municipios y Concejos: La Sra. Alcaldesa, M^a Rosario Larrea Leoz.

ANIMSA: El Concejal D. Xabier Lezáun García.

En cuanto a las Áreas de trabajo se realizan los siguientes repartos:

Cultura: Dña. Inés Mateo Miguéliz.

Desarrollo Rural: Doña. Rosario Larrea Leoz y D. Martín Iriarte Vizcay.

Abastecimiento de agua: El general Doña. Rosario Larrea Leoz y el de Adoáin, D. Xabier Lezáun García

En lo relativo a las retribuciones, y teniendo en cuenta que las aportaciones del gobierno de Navarra para este tema se incluyen en el Fondo de Haciendas Locales que abona anualmente el Gobierno de Navarra, la Sra. Alcaldesa propone mantener el sistema aprobado en la legislatura anterior y que se aprueba por unanimidad, acordándose lo siguiente:

Se aprueba una dieta de 200 € por asistencia a sesión plenaria para cada Concejales, hasta un máximo de 2.500,00 € al año entre todos los concejales.

Se aprueba la retribución de 601 € brutos al mes (12 pagas al año), como contraprestación a una dedicación equivalente a un 20% de la jornada laboral, a la Sra. Alcaldesa.

4º CALIFICACION DE EMERGENCIA "NUEVA CAPTACIÓN NACEDERO DE ARETA".

Se informa que en el pasado 23 de mayo, el Ayuntamiento detectó la desaparición repentina y sin explicación del manantío situado en la ladera Carasol, junto al nacedero del río Areta. No afloraba agua por el manantial principal que abastece a la mayor parte de localidades del Valle (Elcoaz, Ongoz, Epároz, Ezcániz, Irurozqui, Imirizaldu, Ozcoidi y Zabalza, y lugar de Santa Fe), y lo hace escasamente por el manantial secundario. El caudal era insuficiente para la demanda que existente. Por parte del Ayuntamiento se realizaron, y se siguen realizando, numerosos trabajos y gestiones para asegurar el abastecimiento de agua a las personas. Se ha realizado una captación provisional para asegurar el abastecimiento. Se ha detectado un manantial que aflora aguas debajo de la captación actual, procedentes de la cueva. Se pretende la ejecución de una nueva arqueta de captación que derive el agua que surge de la cueva a otra arqueta de decantación, que se conectará a la red de abastecimiento existente. Se solicitó al Departamento de Administración local la inclusión de esta obra, como emergencia, en el Plan de Inversiones Locales.

Mediante Resolución 125E/2023, de 14 de junio, el Director General de Administración local y Despoblación se califica la obra de emergencia y se incluye en el Plan de Inversiones Locales.

Comentado el tema, se faculta a la Sra. Alcaldesa para iniciar el proceso de adjudicación de las obras.

5º AGUA ADOAIN.

Se informa de la situación del abastecimiento de agua en Adoáin. El 12 de mayo se solicitó a Dirección General de Administración Local una reunión para tratar el tema, se plantearon varias alternativas, y buscar las mejores soluciones. Con fecha 23/05/2023 se recibe escrito de Administración Local en el que comentan nuestra solicitud del 12 de mayo y plantean una reunión. El 5 de junio se realiza visita a las instalaciones del abastecimiento de agua de Adoáin por dos técnicos del Departamento de Administración Local de Navarra y el Alcalde del Ayuntamiento. En la visita comprueban que la situación no es como se les ha contado verbalmente por otra persona. Hay agua en el depósito, existe un sistema de cloración. Para la población empadronada el aforo podría ser suficiente. Además, es necesario que se haga un consumo responsable. Con fecha 16 de junio se recibe en el Ayuntamiento un nuevo informe del Departamento de Administración Local en el que, entre otras cosas, se expone:

"Queda pendiente una nueva visita cuando los manantiales se encuentren en situación de estiaje, previsiblemente finales de agosto-septiembre, para comprobar la situación de las instalaciones, arqueta de rotura, depósito, manantial Espolonga y barranco Espolonga, para poder evaluar la viabilidad de las dos alternativas planteadas. Mientras tanto, la instalación provisional de bombeo desde el barranco Espolonga deberá estar operativa."

Se informa que por parte de una propietaria de una vivienda en Adoáin se había presentado una queja al Defensor del Pueblo sobre el abastecimiento de agua en Adoáin. Se informa que ya se ha contestado al Defensor, indicándole cual es la situación del abastecimiento de agua en Adoáin y todas las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento.

Se informa que según nos han indicado, antes de sanfermines se colocará la boya en el depósito.

6° INFORMACION LANDARTE.

Se informa de la reunión celebrada el pasado 25 de junio, en Urraúl Alto, con los técnicos de gobierno de Navarra que llevan el Programa cultural Landarte. Se presentó al artista que va a desarrollar el proyecto en el valle de Urraúl Alto. Es fotógrafo y escultor. Realizará reuniones con vecinos del valle y buscará personas que quieran participar en el proyecto "arte contemporáneo rural". A finales de julio y principios de agosto, el artista comunicará lo que se puede hacer.

7° RUEGOS Y PREGUNTAS.

En cuanto a la Hospedería de Santa fe, hay que realizar la puesta en marcha de la caldera.

Hay que avisar a FELER por un problema en el alumbrado de Zabalza.

El 12 de agosto ha programado la Fundación Baluarte una actuación en Santa Fe.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que la firman los señores Asistentes, de lo que como Secretario doy fe.